

Viedma,

03 NOV 2020

VISTO, la nota presentada por el Secretario General UPCN, Seccional Río Negro, Sr. Juan Carlos Scalesi, en la que solicita la **Declaración de Interés Cultural Provincial** del evento **“XXVI Festival Internacional de Guitarras del Mundo”** y;

CONSIDERANDO:

Que es un evento organizado por la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN) y el Ministerio de Cultura de la Nación, con el apoyo de Radio Nacional, la T. V. Pública y la dirección artística del maestro Juan Falú, a realizarse entre los días 09 al 22 de noviembre del corriente; y

Que, dicha edición se realizará por primera vez de manera digital, en diversos formatos para plataformas, redes y canales del Ministerios, YouTube y Facebook, con la presentación de 70 músicos de todo el país y 20 extranjeros de 13 países, y;

Que considerando que el Festival es un encuentro de gran prestigio por el que han pasado, desde su inicio hasta la actualidad, más de mil guitarristas de todo el país y el mundo.

Por ello,

EL SECRETARIO DE CULTURA
MINISTERIO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- **Declarar de Interés Cultural Provincial** el **“XXVI Festival Internacional de Guitarras del Mundo”** que se a realizarse entre los días 09 al 22 de noviembre del corriente año,

RN

**TURISMO,
CULTURA
Y DEPORTE**

RÍO NEGRO

ARTICULO 2º.- Registrar, comunicar, notificar a los interesados, cumplido archivar.-



Ariel Avalos
Secretario de Cultura
Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte

Resolución 457 /20.